

## Condena de dos años de prisión para el individuo que mantuvo cautivos y atados a dos hombres en un hogar de La Teja

Principal



Publicada el: 04/11/24	Visitas: 113
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 14	Puntaje: 4.2

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/condena-de-dos-anos-de-prision-para-el-individuo-que-mantuvo-cautivos-y-atados-a-dos-hombres-en-un-hogar-de-la-teja\\_7301.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/condena-de-dos-anos-de-prision-para-el-individuo-que-mantuvo-cautivos-y-atados-a-dos-hombres-en-un-hogar-de-la-teja_7301.php)

**CONDENA DE DOS AÑOS DE PRISIÓN PARA EL INDIVIDUO QUE MANTUVO CAUTIVOS Y ATADOS A DOS HOMBRES EN UN HOGAR DE LA TEJA**

*Principal*

*Condena de dos años de prisión para el individuo que mantuvo cautivos y atados a dos hombres en un hogar de La Teja*

Dos hombres de 34 y 43 años se encontraban atados y golpeados debido a un conflicto relacionado con una deuda; uno de los implicados fue sentenciado, mientras que el otro sospechoso logró recuperar su libertad.

## **Condena a Delincuente por Privación de Libertad en Montevideo**

La Justicia uruguaya ha condenado a un hombre de 26 años a cumplir una pena de 2 años de prisión tras ser hallado culpable de mantener privados de su libertad a dos individuos, de 34 y 43 años, en una vivienda ubicada en el barrio La Teja, en Montevideo.

Esta resolución judicial fue confirmada por el medio Subrayado. El condenado contaba con cinco antecedentes penales, siendo el más reciente registrado en enero de 2024. Un segundo sospechoso, de 25 años y con 12 antecedentes, también fue detenido, pero fue puesto en libertad por falta de pruebas en su contra.

### **Detalles del Hecho**

Las víctimas fueron rescatadas el jueves, alrededor de las 19:00 horas, cuando la Policía hizo un ingreso a un pasaje en la intersección de Agustín Muñoz y Zubillaga tras escuchar gritos de auxilio.

En una primera intervención, se logró sacar al hombre de 34 años, quien estaba atado y había sido golpeado.

Este declaró que había estado encerrado desde el miércoles y que cuatro agresores le habían propinado golpes, utilizando incluso palos, debido a una deuda de \$6.000. Investigaciones posteriores llevaron a los efectivos policiales nuevamente a la escena, donde volvieron a escuchar gritos de auxilio procedentes de una vivienda.

Al ingresar, encontraron a tres hombres consumiendo drogas y, en una habitación pequeña de 3 por 2 metros, a la segunda víctima, también atada de manos.

### **Incautaciones y Detención**

Durante la intervención, se detuvo al condenado, quien tenía un revólver sobre una mesa.

Además, las autoridades incautaron una balanza de precisión, pasta base y un teléfono celular.

El delincuente fue señalado como el responsable directo de la privación de libertad de ambas víctimas.

Al momento de ser trasladado en el patrullero, mostró resistencia, astillando un vidrio con la cabeza.

El fallo judicial reafirma el compromiso de las autoridades en la lucha contra la delincuencia y la protección de los derechos de los ciudadanos en Montevideo.

Fuente: Subrayado

## Imágenes

**CONDENA DE DOS AÑOS DE PRISIÓN PARA EL INDIVIDUO QUE MANTUVO CAUTIVOS Y ATADOS A DOS HOMBRES EN UN HOGAR DE LA TEJA**

*condena de dos años de prisión para el individuo que mantuvo cautivos y atados a dos hombres en un hogar de la*

## Tags

*escuchar, hombres, condenado, delincuente, vivienda, judicial, sospechoso, auxilio, autoridades, montevideo, libertad, antecedentes*

## Noticias relacionadas

**3.6 \*** *Hombres liberados tras ser retenidos por deudas vinculadas al narcotráfico; pidieron ayuda a gritos y la Policía respondió con rapidez*

**4.2 \*** *Tragedia en La Teja: un hombre pierde la vida tras un voraz incendio en su hogar, a pesar de los esfuerzos por reanimarlo*

**4.5 \*** *Tragedia en La Teja: fallece un hombre de 69 años en un incendio, que enfrentaba serias dificultades de movilidad y necesitaba atención especial*

**4.2 \*** *Rescatan a dos personas secuestradas que lograron hacer un llamado de auxilio y fueron puestas a salvo por la Policía*

**3.6 \*** *Joven acusado de abuso sexual en el Prado recibe condena con suspensión de prisión*

**4.8 \*** *Un ladrón recibió una condena por el asalto a la vivienda del futbolista Marcelo Saracchi en Paysandú*

**4.4 \*** *Asalto a mano armada en un almacén de La Teja: cuatro delincuentes perpetúan el atraco*

**4.0 \*** *Anciano de 63 años recibe una pena superior a cinco años de cárcel por un asalto en Punta Carretas*

**5.0 \*** *Imponen 14 años de cárcel al responsable del asesinato de la joven baleada en Peñarol*

**4.7 \*** *Joven de 22 años enfrenta una pena de 7 años de prisión tras ser hallado culpable de asaltos a ómnibus en la Gruta de Lourdes*

## Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
díálogos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional

Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
suplementos>suplementos especiales
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024